INFORME DE COMISARIO REVISOR

AL 31 de diciembre de 2019

CAPITULO 1

INFORMACION GENERAL

1.1. ASPECTOS SOCIETARIOS

LA COMPAÑÍA

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NUEVO MILENIO COTRANUME S.A., se constituyó legalmente en la ciudad de Ambato, el 12 de junio de 2014

ESTATUTOS

Los estatutos no han tenido ninguna modificación en el presente año

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El RUC es el 1891757480001 y tiene las siguientes obligaciones tributarias:

- Anexo de compras y retenciones en la fuente por otros conceptos
- Anexo relación de dependencia
- Declaración de impuesto a la renta sociedades
- Declaración de retenciones en la fuente
- Declaración mensual IVA

CAPITAL

El capital social de la compañía es de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 2.500,00) y está dividido en

veinticinco acciones ordinarias y normativas, con un valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

En la actualidad tiene 25 accionistas.

1.2. REPRESANTACIÓN

Judicial y extrajudicialmente le corresponde al GERENTE GENERAL

1.3. DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL COMISARIO REVISOR

Los Art. 26 y 27 de los estatutos, en concordancia con la Ley de Compañías, señala los deberes y atribuciones del Comisario

1.4. OBJETO DEL INFORME

- Cumplimiento del Art. 279 de la ley de Compañías y Art 27 de los estatutos sociales de COTRANUME S.A.
- Verificación del cumplimiento de resoluciones de la Junta General y disposiciones legales vigentes
- Evaluar la razonabilidad de los registros contables y la información financiera que de ellos se origina
- Analizar la información de los Estados Financieros de la compañía.

INFORME DE COMISIARIO REVISOR

CAPITULO II

2.1. INFORME

De acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, me permito informar lo siguiente:

2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES

Se han cumplido con todas las resoluciones de la Junta General

CONCLUSIONES:

Adicionalmente, no se ha realizado lo correspondiente a las obligaciones societarias como son la de la emisión de talonarios y títulos de acciones, tampoco se tiene el libro de actas y el de expedientes.

RECOMENDACIÓN

Cumplir este requisito indispensable para la compañía de la emisión de talonarios y títulos de acciones, libro de actas y expedientes.

2.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El órgano máximo de control es la Junta General de Accionistas, luego tenemos la Presidencia, Gerencia, quien cuenta con la ayuda del Departamento Financiero y el Departamento de Ventas.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	25 accionistas
PRESIDENCIA	1 presidente
GERENCIA	1 gerente

2.4. SECIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Art.14.- las juntas ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año y las juntas extraordinarias, cuando fueren convocadas.

2.5. ESTRUCTURA CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE COMISIARIO REVISOR

Los estados financieros son responsabilidad de la compañía, la del comisario revisor es la de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información presentada.

2.6. ESTADO DE SITUACIÓN

COMPAÑÍA COTRANUME S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de diciembre, 2018
expresado en US $ americanos

	2018
ACTIVO	
CORRIENTE	$ 2.500,00
Bancos	$ 2.500,00
CAPITAL SOCIAL	$ 2.500,00
capital accionistas	$ 2.500,00
TOTAL PATRIMONIO	**$ 2.500,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 2.500,00**

CONCLUSIONES:

- En el presente ejercicio no se ha tenido actividad por cuanto se ha procedido a obtener los papeles y documentación correspondientes para operar. Se espera el año próximo empezar a generar resultados.

Atentamente,

ING. HILDA GARCIA

COMISARIO REVISOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NUEVO MILENIO COTRANUME S.A.